

Núm. 229

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 24 de septiembre de 2013

Sec. IV. Pág. 47272

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35136 SALAMANCA

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca

ANUNCIA

- 1.º Que en el procedimiento concursal número 142/2013, referente al deudor concursado don Clodoaldo Pérez Morán, se ha presentado el Informe de la Administración concursal al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores. Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.
- 2.º Dentro del plazo de diez días computado desde la publicación de este edicto, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores podrán presentar impugnaciones en este Juzgado.
 - 3.º Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Salamanca, 12 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130051299-1